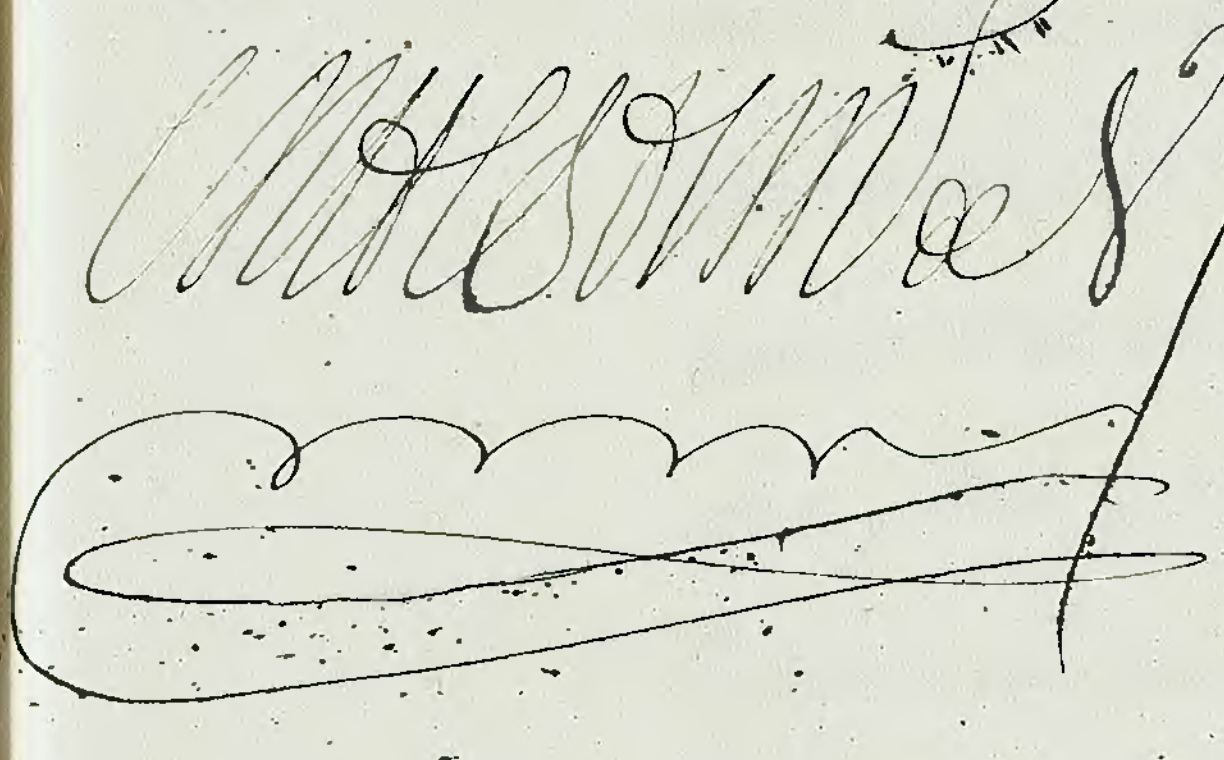


Porquien fueron enviados al Señor D.
Joseph de Castro Valcarxel Corregidor de
esta Ciudad; á que me remito; y en fe de
ello y en cumplimiento de lo Decretado por
esta Ciudad doi el presente en que Suyo y
firmo en dha. Ciudad de Lorca en diez y
siete dias del mes de Agosto de mill Setecientos
y quarenta años.

  Juan Tarrua
Alcalde

